



PROGRAMA NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD DEL ALGODÓN SOLICITUDES PRESENTADAS.-CAMPAÑA 2013/2014.

Esta ayuda específica establecida en el artículo 68 del Reglamento 73/2009, del Consejo, de 19 de enero, está destinada a los productores de algodón que cumplan los requisitos establecidos en el Real Decreto 202/2012, de 23 de enero.

El objetivo de este programa es obtener una producción de algodón de calidad que facilite su transformación y permita mejorar el precio pagado a los productores, rentabilizando su cultivo y manteniendo las superficies cultivadas.

La dotación presupuestaria del programa es de 13.400.000 euros al año, aplicable desde 2012.

En esta **campana 2013/2014** han solicitado la ayuda **5.822 agricultores**, en la anterior campaña solicitaron esta ayuda 6.208 agricultores. Al igual que en la campaña anterior, cabe destacar el número de solicitudes presentadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, según se desglosa a continuación.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SOLICITUDES PRESENTADAS
ANDALUCIA	5.813
CASTILLA LA MANCHA	1
EXTREMADURA	3
MURCIA	5
TOTAL	5.822

Madrid, 28 de agosto de 2013